

**CONTRIBUCIÓN DEL CONTADOR PUBLICO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD
DEL VALLE SEDE PACIFICO ENTRE LOS AÑOS 2009 Y 2015 AL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

ERIK CAICEDO CUERO

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
BUENAVENTURA
2017**

**CONTRIBUCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD
DEL VALLE SEDE PACIFICO ENTRE LOS AÑOS 2009 Y 2015 AL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

ERIK CAICEDO CUERO

**Monografía Presentada para optar al Título de
Contador Público**

**Director
Ángel Custodio Rodríguez
Contador Público**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
BUENAVENTURA
2017**

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Buenaventura, 2017

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
1. ANTECEDENTES	9
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	13
3. OBJETIVOS	14
3.1 OBJETIVO GENERAL	14
3.2 OBJETIVO ESPECIFICOS	14
4. JUSTIFICACIÓN	15
5. MARCOS DE REFERENCIA	17
5.1 MARCO CONTEXTUAL	17
5.2 MARCO LEGAL	19
5.3 MARCO TEÓRICO	20
5.4 MARCO CONCEPTUAL	26
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS	26
6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	26
6.2 METODO DE INVESTIGACIÓN	27
6.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	27
6.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	27
6.5 POBLACIÓN Y MUESTRA	28
7. CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL.	30
7.1 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO UN COMPROMISO PROFESIONAL.	30
7.2 CONTABILIDAD COMO CIENCIA SOCIAL.	32
8. CONTADOR PÚBLICO, PILAR DEL DESARROLLO SOCIAL.	34
8.1 ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO.	34
8.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO.	37
8.3 ACTITUDES Y CONDUCTAS DEL CONTADOR PÚBLICO EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL.	39

9. CONTRIBUCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO AL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.	41
CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFIA	63
ANEXOS	65

AGRADECIMIENTOS

Infinitas gracias doy a Dios por permitirme culminar esta importante etapa de mi vida, agradezco a todas aquellas personas que han puesto su granito de arena para permitirme sacar adelante este proyecto, a mis Tías por su incondicional apoyo en cada etapa de mi vida y en general a todos mis familiares por su importante ayuda, a mi esposa por su paciencia, motivación y entrega incondicional, a todos los profesores que formaron parte de este proceso gracias por su entrega a la hora de transmitir sus conocimientos, en especial al profesor Ángel Custodio Rodríguez, un gran profesional y un excelente ser humano; a todos Muchas Gracias.

INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios la contabilidad fue creada con el objetivo de satisfacer necesidades que en su momento tenía una determinada sociedad, con el devenir de los años esta no ha perdido su esencia y aún sigue siendo una doctrina que primordialmente busca satisfacer necesidades sociales; siendo el contador público el profesional que ejecuta las teorías contables no debe olvidar el carácter social de su profesión.

Esta investigación se realiza con el propósito de conocer el aporte del contador público egresado de la Universidad del Valle Sede Pacifico al desarrollo social del Distrito de Buenaventura, debido a que como profesionales de la ciencia contable, están obligados a contribuir con el desarrollo de la sociedad cumpliendo de esta manera con la responsabilidad social que les incorpora la materia contable al notificarlos como garantes de los intereses de la sociedad y el estado dentro de un ente económico.

Como garantes de los intereses de la sociedad y el estado, el contador público debe ser un profesional integro desde toda perspectiva, una persona con altos valores éticos, un profesional competente a la hora de desarrollar su labor, con actitudes y conductas oportunas para garantizar que su labor se realice de acuerdo a los lineamientos de la profesión contable. Todo contador público debe tener en cuenta que las decisiones que tome a la hora de realizar su trabajo tienen repercusiones sobre la sociedad.

A través de esta investigación se abordara el compromiso social que incorpora la contaduría pública, desde perspectivas éticas, morales, laborales y actitudinales para reseñar el rol del contador público en el desarrollo de una determinada región.

Se parte de la perspectiva de la contabilidad como una ciencia social, se repasaran, las conductas éticas reseñadas en el código de ética, la responsabilidad social como

un compromiso profesional y se hablara de las actitudes que debe tener un contador público para cumplir con el compromiso social que su profesión le encomienda.

1. ANTECEDENTES.

Es comúnmente sabido que la contabilidad juega un papel fundamental ante la sociedad, por todas las soluciones que esta le puede brindar a la misma; por ende, el contador público debe ejercer una posición de liderazgo dentro de su entorno laboral, con el objetivo de lograr un desarrollo social dentro de la sociedad en la cual se desenvuelve.

El contador público debe optar por aplicar conductas y actitudes en su actuar profesional que permitan que las empresas a las cuales este presta sus servicios generen un desarrollo sostenible en el que la sociedad dentro de la cual estas desarrollan su actividad crezca conjuntamente con ellas; atendiendo entonces el contador público al carácter social de su profesión.

En la actualidad en muchas ciudades se puede evidenciar que existen empresas con mucho prestigio, un gran apalancamiento financiero y que sobretodo año tras año presentan un crecimiento sostenible, pero no se puede decir lo mismo de la sociedad que los rodea; particularmente en nuestro Distrito (Buenaventura) se presenta esta situación, estamos rodeados de grandes terminales marítimos, que de una u otra forma deberían representar un avance en la parte social de su domicilio pero lamentablemente no es así; mientras estos terminales presenta grandes tecnologías, infraestructuras majestuosas y utilidades que año tras año son superiores, nuestro Distrito no sale de los altos índices de pobreza, desempleo y su infraestructura es básica; es aquí donde el contador público se convierte en el principal aliado de su sociedad

Como antecedentes a este proyecto de Investigación tenemos el trabajo de grado realizado por, Carlos Ricardo Bernat López y María Elena Góngora Cajigas, de la Universidad del Valle, (2001) el cual titula “Aporte científico de la contabilidad en el

desarrollo de la sociedad desde su nacimiento hasta nuestros días”, donde su principal objetivo es realizar un análisis teórico sobre el aporte que ha brindado la contabilidad al desarrollo de la sociedad desde una óptica científica. Los autores llegan a la conclusión que la contabilidad hace su aporte a la sociedad por medio de modelos, sistemas de información y control de las variables que afectan los recursos escasos y que el contador público al servicio de la sociedad debe utilizar las técnicas de observación, medición, análisis, evaluación e información para mejorar su ejercicio profesional.

Marien Ivon Barahona Orozco, de la Universidad del Valle, (2007) presento el trabajo de grado titulado “La responsabilidad social empresarial: un enfoque contable frente al desarrollo social del Municipio de Buenaventura”, su objetivo es determinar cuál es el compromiso de las empresas y de la profesión contable con la responsabilidad social, y concluye, que la ejecución de prácticas socialmente responsables, por parte de algunas empresas privadas en Buenaventura, no es concordante con la visión actual de la responsabilidad social empresarial, como un modelo de gestión integral que combina factores económicos, sociales, y ambientales en busca de la satisfacción de los grupos de interés de la organización.

Por otro lado, está el trabajo de grado realizado por Flor Viviana Garnica y Leidy Herrera Hinestroza de la Universidad del Valle, (2010), titulado “Evaluación del estado de la Responsabilidad social empresarial en las organizaciones del municipio de Buenaventura: los casos de seis empresas.” Donde se propusieron evaluar la condición de la responsabilidad social empresarial de las entidades **ASYPAN BUENAVENTURA, ALMAGRARIO S.A., ADUACARGA S.A., MADERAS POTES, FERRETODO S.R.E.U. y PESQUERA LUIS J.S y CIA S. en C.**; a partir de las variables estratégicas definidas en el modelo hexagonal de la responsabilidad social; Llegando a la conclusión de que las empresas no son partícipes de la responsabilidad social en algunos de los efectos, ya sea por sus políticas o la carencia de las mismas,

por sus sistemas de dirección o por una serie de costumbres y vicios empresariales que les alejan de una actuación responsable que mida la consecuencia de sus actos.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

2.1. Planteamiento del problema.

El objetivo primordial de todo ente universitario es formar profesionales integrales con el fin de que estos contribuyan a solucionar las necesidades de la sociedad en la cual se encuentran inmersos, poniendo a disposición de esta todo el conocimiento adquirido en la academia.

El ejercicio profesional del contador público incorpora una alta responsabilidad social por ser depositarios de la confianza pública, es el quien con su firma reconoce que hay unos estados financieros bien preparados y que representan la información fiel y relevante de una empresa, considerando que la profesión contable es una ciencia social, por ende, es también aquel que le asegura a la sociedad una retribución por parte de estas empresas para las cuales presta sus servicios; sin embargo en nuestro Distrito se puede evidenciar como a pesar de que algunas empresas tienen un gran crecimiento año tras año, Buenaventura no tiene en igual proporción el mismo crecimiento, su infraestructura avanza en términos diminutos y en cuanto a Desarrollo Social se refiere tiene índices relativamente bajos con respecto al promedio nacional.

Es sumamente necesario que el Contador Público realice sus labores con componentes éticos, morales y con mucho profesionalismo para de esta manera contribuir adecuadamente al Desarrollo Social del Distrito de Buenaventura.

El Contador Público no puede dejar a un lado los componentes sociales que tiene la contabilidad, dentro de los cuales se encuentra el de tener una relación íntima con el desarrollo social de un país o una región; entonces desde este contexto, son los profesionales contables quienes deben poner en práctica todo lo aprendido en la academia, en pro de contribuir con el desarrollo social del Distrito de Buenaventura,

por consiguiente es necesario conocer la contribución del Contador Público egresado de la Universidad del Valle Sede Pacifico entre los años 2009 y 2015 al desarrollo social del Distrito de Buenaventura.

2.2. Formulación del problema.

¿Cuál es la contribución del Contador Público egresado de la Universidad del Valle Sede Pacifico entre los años 2009 y 2015 al desarrollo social del Distrito de Buenaventura?

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. Objetivo General.

- Identificar la contribución del Contador Público egresado de la Universidad del Valle Sede Pacífico entre los años 2009 y 2015 al desarrollo social del Distrito de Buenaventura.

3.2. Objetivos Específicos.

- Describir aspectos conceptuales y teóricos de la responsabilidad social del Contador Público y de la Contabilidad como ciencia social.
- Definir las conductas y actitudes del profesional contable en pro del Desarrollo Social de una región.
- Medir la contribución del contador público egresado de la Universidad del Valle Sede Pacífico entre los años 2009 y 2015 al desarrollo social del Distrito de Buenaventura.

4. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de investigación es conveniente porque permitirá identificar la contribución que han realizado una muestra de contadores públicos egresados de la Universidad del Valle Sede Pacífico al desarrollo social del Distrito de Buenaventura, nos permitirá conocer el aporte de cada uno de ellos y medir en qué proporción están aplicando conductas éticas y políticas de responsabilidad social en su actuar profesional.

En el Distrito de Buenaventura se hace urgente enfocarse en la parte social, por tanto esta investigación tendrá relevancia social porque lo que se busca de una u otra forma es concientizar al contador público para que dentro de su entorno laboral ejerza cierto liderazgo en favor de promover el desarrollo de la sociedad del Distrito de Buenaventura, recordarles que como miembros de una ciencia social, tienen una responsabilidad ante la sociedad y deben aportar al crecimiento de la misma.

Esta investigación le dará bases prácticas al contador público para aplicar algunos componentes sociales que la contabilidad lleva inmersa como ciencia social, como lo son tener una relación íntima con el desarrollo económico y social de un país, proporcionar información fidedigna, útil y competente y generar confianza entre inversionistas para que estos pongan su mirada sobre nuestro Distrito Especial

En igual medida esta investigación tendrá un alto valor teórico, ya que nos proporcionara información relevante sobre la contribución del contador público egresado de la Universidad del Valle Sede Pacífico al desarrollo social del Distrito de Buenaventura lo cual será fundamental para próximas investigaciones, ya que dicha información servirá como base para identificar el compromiso y responsabilidad del contador público egresado de nuestra Universidad con el desarrollo de la sociedad.

Por último en el desarrollo de esta investigación utilizaremos metodologías que nos permitan medir la contribución de los contadores públicos sujetos a esta investigación, y conocer su responsabilidad y compromiso con el desarrollo social del Distrito de Buenaventura.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. MARCO CONTEXTUAL

El Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura está ubicado en el departamento del Valle del Cauca. Por su estratégica ubicación es considerado el puerto marítimo más importante sobre el océano pacífico, y es precisamente esta la razón por la cual mueve cerca del 60% de la carga nacional y está entre los objetivos de inversores extranjeros que buscan aprovechar su ubicación para consolidarse en el negocio del sector portuario; además Buenaventura cuenta con otras importantes actividades económicas como la pesca, la minería, la extracción y procesamiento de madera y el turismo que es una fuente primordial de empleo y generación de ingresos, ya que este Distrito cuenta con playas y ríos que son considerados paraísos naturales. Por obvias razones este Distrito es sin duda alguna una perla para los intereses económicos del país.

“El puerto de Buenaventura cuenta con un área de 1.174.688 m² – 12.644.236 sq. ft., y con un canal de acceso de 31.5 kilómetros de longitud equivalente a 17 millas náuticas, y una amplitud de 200m en la parte exterior, y 160m en la interior. Su profundidad es de 9.5 metros con marea baja y llega hasta 11 metros en marea alta. Dado la alta sedimentación causada por la gran cantidad de afluentes que desembocan a la bahía, el canal de acceso es dragado cada 3 a 5 años.

La importancia del sistema portuario de Buenaventura lo confirma el crecimiento sostenido de los últimos diez años con un promedio de 7% anual, y superando un crecimiento por encima del 10% para el 2011, de acuerdo a la Cámara Logística de la Asociación de Industriales de Colombia (ANDI).

Buenaventura es el único puerto multimodal de Colombia que se conecta con 199 puertos del mundo en Asia, Suramérica, Europa, Norteamérica (Este y Oeste), Mar Caribe, Sur África, Australia y el Golfo Pérsico.

La región cuenta con una infraestructura física que provee conectividad y adecuada movilidad de bienes y servicios con el centro del país. Esta red está conformada por 8.230 kilómetros, que incluye 690 km de doble calzada en ambos sentidos, conectando con Santiago de Cali y la región Cafetera hacia el norte del país. Adicionalmente cuenta con el aeropuerto Gerardo Tobar López y la Base Aeronaval de Juanchaco. La Zona Franca más nueva que se abrió en 2014 es CELPA ubicada a escasos minutos de las terminales marítimas.”¹

Sin embargo, a pesar de todos los privilegios que se describieron anteriormente, el Distrito de Buenaventura es uno de los más olvidados por parte del gobierno nacional, presentando bajos indicadores sociales y de calidad de vida; altos índices de pobreza, desempleo y violencia. “Su población según cifras del DANE está calculada alrededor de 355.736 habitantes de los cuales el 90% son afrocolombianos.”²

En materia de educación superior el Distrito de Buenaventura cuenta con 2 Universidades públicas que son la Universidad del Pacífico y La Universidad del Valle Sede Pacífico, esta última fundada el 20 de octubre de 1986, ofrece 12 programas académicos dentro de los cuales destacan administración de empresas y contaduría pública este último, educa profesionales con el propósito de ser líderes de la región contribuyendo al desarrollo de la misma.

1 [Citado en 12 de Marzo de 2016]
Disponble en < <http://www.investpacific.org/es/sector.php?id=6&su=1>>
2 <http://www.ccbun.org/categorias/11/23/ventajas-competitivas>

5.2. MARCO LEGAL

La ley 43 de 1990 es la Ley que reglamenta el ejercicio profesional del contador público en Colombia, y por ende dicta disposiciones y principios los cuales deben ser aplicados a cabalidad por el profesional contable en su actuar profesional; dentro de esta Ley se encuentra inmerso el Código de Ética Profesional el cual será objeto de fundamentación para conocer las pautas, actitudes y conductas éticas que el profesional contable debe aplicar en su entorno laboral.

El código de ética es claro, preciso y conciso al considerar la contabilidad y más exactamente la Contaduría Pública que es la profesión que aplica la contabilidad, como una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la Sociedad.

Este Código de Ética establece además que “El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado.”³ Dejando entrever la obligación del profesional contable de intervenir en su actuar profesional por los intereses de la sociedad en general.

La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental son principios que establece el Código de Ética Profesional como pilares para una correcta ejecución de la profesión contable; obteniéndose así un trabajo eficaz por parte del Contador Público y satisfaciendo las necesidades de todos los sujetos de interés de la información contable.

³ Ley 43. (13, diciembre, 1990). Reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial Bogotá D.C., N. 39602.

De acuerdo al Código de Ética “...El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la fe pública...” que es la presunción por parte de terceros de que la información que se consagra en un estado financiero, un informe o certificado, está desarrollada integralmente de acuerdo a todas las normas aplicables.

5.3. MARCO TEÓRICO

Si se concibe la responsabilidad social como un compromiso que tienen las desarrollo de la sociedad, (JULIAO VARGAS, Carlos Germán, 2010) encontramos inmerso dentro de este concepto, el termino desarrollo social, luego entonces vale la pena preguntarnos que abarca dicho concepto y quienes son los responsables de adquirir este compromiso con la sociedad.

El desarrollo social no es otra cosa que generar progreso para una determinada comunidad, región o país en aspectos económicos, culturales y sociales, que conlleven al bienestar general de sus habitantes; Naturalmente se asume que la responsabilidad de generar un desarrollo para la sociedad es del Estado, debido a que es este el que recauda dentro de sus arcas los impuestos generados por las personas, sean estas naturales o jurídicas, luego entonces, se asume que este debe redestinar dichos recursos en pro de mejorar el calidad de vida de los ciudadanos; desconociéndose y dejándose a un lado de esta manera la gran responsabilidad que el ciudadano como tal tiene de contribuir con el desarrollo de su entorno social; se debe recapacitar y dejar a un lado el paradigma de que la responsabilidad social solo debe ser ejercida por las empresas y el Estado.

El ciudadano como tal debe concientizarse de que la responsabilidad social es un asunto que nos concierne a todos; ya que esta responsabilidad de contribuir inicia

desde los mismos hogares de cada familia, cuando se educan niños con altos valores éticos y morales con la finalidad de que en un futuro se conviertan en los líderes que la sociedad necesita para generar un proceso de cambio, se están aplicando conductas de responsabilidad social.

“Si el objetivo último del desarrollo es el ciudadano y su calidad de vida, hay que pensar en que esos ciudadanos del mañana son los niños de hoy, lo que significa pensar en una “educación para el desarrollo”. (JULIAO VARGAS, Carlos Germán, 2010 pág. 33); cuando se educan niños con ideologías de responsabilidad social se obtendrán hombres socialmente responsables, los cuales en un futuro serán profesionales que aporten al desarrollo de su entorno social, incentivando con sus conductas y acciones una visión generalizada de cambio hacia una mejor sociedad.

Para Carlos JULIAO (2010) la responsabilidad social pretende en últimas descubrir un compromiso frente al desarrollo del entorno; por ello se es socialmente responsable cuando las acciones que se realizan se orientan a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus integrantes, de la comunidad y de quienes se benefician de sus resultados (pág. 36); partiendo desde este enfoque el profesional debe visionar la responsabilidad social como algo inmerso dentro de su vida laboral, debe analizar las consecuencias positivas o negativas que una decisión puede ocasionar, velando no solo por los intereses de la organización o cliente al cual ofrece sus servicios sino también por los del estado y la sociedad.

Cuando un profesional de cualquier área realiza su trabajo conforme a la norma y aplicando componentes éticos y profesionales a su acción laboral, está contribuyendo de una u otra forma a generar una mejor sociedad, luego entonces podemos evidenciar que un profesional socialmente responsable es una ayuda idónea para el desarrollo social.

Desde sus inicios la contabilidad ha satisfecho necesidades sociales, fue utilizada empíricamente por las primeras civilizaciones las cuales utilizaron de una u otra forma la contabilidad para llevar el registro de sus operaciones mercantiles; hoy en día con el pasar de los siglos, la contabilidad ha ejercido mucha más influencia en el desarrollo de la sociedad, hasta el punto de ser considerada en la actualidad una ciencia social.

Si analizamos el concepto descrito en el artículo 35 de la ley 43 de 1990, corroboraremos lo descrito anteriormente, al decir que "... La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad..."; se puede evidenciar la estrecha relación que existe entre la Contaduría Pública que es la profesión que aplica la contabilidad y el avance de las sociedades.

Según Jiménez A., Rubiela (2012). "Desde la contabilidad las exigencias van encaminadas hacia la obtención de información que represente fiablemente y verazmente los hechos económicos de la empresa y que se informe del impacto en la sociedad." Partiendo desde este concepto se puede afirmar que la contabilidad es aquella doctrina sobre la cual se basan los grupos de interés para obtener información fiable de las empresas y conocer cuál es el impacto sobre la sociedad.

La contabilidad a través de sus sistemas, métodos y procedimientos tendrá siempre como objetivo primordial suministrar información veraz, útil y competente la cual permita tomar decisiones correctas en pro del bienestar social, por consiguiente la contabilidad no debe ser vista únicamente como un medio para controlar y maximizar los recursos y utilidades de un particular o ente económico asociado, sino más bien debe ser promulgado como una ciencia que busca además suministrar información valiosa a terceros con el fin de fomentar un desarrollo común.

"Es por esto necesario, aclarar el significado de la contabilidad social, y no tomarla como una rama más de la contabilidad general, esta debe ser tratada según nuestro criterio, y basada en la interdisciplinariedad, como el eje central de toda la información contable, ya que ésta va enfocada a resolver cuestionamientos de personas, es hecha

por personas y para el beneficio en última y casi única instancia de las personas, que interactúan en la sociedad. Sin dejar de lado la importancia que ha tenido la contabilidad como herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad, es allí donde radica la relevancia de la contabilidad social”. Carmona Olier y otros (2012).

Como lo hemos descripto anteriormente la contabilidad tiene como objetivo primordial suministrar información con el fin de resolver necesidades sociales, esta es aplicada a través de la Contaduría Pública como profesión y es responsabilidad del Contador Público responder a los requerimientos sociales de su profesión. Pero ¿cómo el Contador público responde a estos requerimientos y que posturas, actitudes y conductas debe asumir para responsabilizarse socialmente?

Teniendo en cuenta que toda la información contable de una persona o ente económico asociado es importante para terceros incluidos dentro de estos la sociedad en general, la forma más eficaz para el Contador Público contribuir con el desarrollo social es generando información contable Útil, relevante, fidedigna y competente para que todos los interesados tomen decisiones correctas, impartiendo confianza a los inversionistas para que depositen recursos sobre nuestro Distrito, permitiendo que el estado recaude los impuestos que realmente genera el ente económico, los cuales de una u otra forma serán reinvertidos en la Sociedad, incentivando la creación de empleo etc.

El Código de Ética Profesional nos dice por su parte en el artículo 35 que “...El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado.” De esta manera el código de ética recalca la responsabilidad del Contador Público ante la sociedad y además establece en el mismo artículo que “...La conciencia moral, la aptitud profesional y la

independencia mental constituyen su esencia espiritual.” Marcando de esta forma algunas conductas que debe tener en su actuar profesional el Contador Público en pro de generar una información contable óptima.

Al Contador Público se le incorpora un alto grado de responsabilidad social al dársele potestad de dar Fe Pública; con este acto el Contador Público le asegura a la sociedad y a todos los usuarios que la información que este genera es fidedigna y está desarrollada a partir de todas las normas pertinentes.

Con el fin de que el Contador Público desarrolle un trabajo de acuerdo al carácter social de su profesión y que la información otorgada sea acorde a la realidad el Código de Ética en su artículo 37 establece unos principios y pautas que debe seguir el Contador Público en el desarrollo de sus actividades los cuales enumeramos a continuación:

1. Integridad.
2. Objetividad.
3. Independencia.
4. Responsabilidad.
5. Confidencialidad.
6. Observaciones de las disposiciones normativas.
7. Competencia y actualización profesional.
8. Difusión y colaboración
9. Respeto entre colegas.
10. Conducta ética.

La correcta aplicación de cada uno de estos principios por parte del contador público le asegurara brindar un trabajo de calidad profesional, competente y socialmente responsable.

Es también obligación del contador público según la Ley 43 de 1990 en su artículo 35 “... la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos...” contribuyendo de esta manera a sustentar la sostenibilidad de las empresas, los inversionistas, acreedores, la sociedad y el estado.

5.4. MARCO CONCEPTUAL

CONTADOR PÚBLICO: “la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general.”⁴

CONFIANZA PÚBLICA: “la confianza pública es entendida como la credibilidad que tiene la sociedad en las actuaciones del contador Público, evaluando aspectos como la solvencia moral, Desempeño Ético y Competencia Profesional.”⁵

DESARROLLO SOCIAL: “generar progreso para una determinada comunidad, región o país en aspectos económicos, culturales y sociales, que conlleven al bienestar general de sus habitantes”⁶

RESPONSABILIDAD SOCIAL: “compromiso que tienen las personas, comunidades y organizaciones tanto públicas como privadas con el desarrollo de la sociedad.”⁷

⁴. Ley 43. (13, diciembre, 1990). Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial Bogotá D.C., N. 39602. P. 1. Art. 1.

⁵. Revista Académica e institucional de la UCPR. Edición No.07

⁶. JIMENEZ A. Rubiela, 2012

⁷. JULIAO VARGAS, Carlos Germán, 2010

CONTADURÍA PÚBLICA: “La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos”⁸

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto de investigación es de tipo Descriptivo, ya que busca especificar la contribución que ha realizado el contador público egresado de la Universidad del Valle sede Pacífico entre los años 2009 y 2015 al desarrollo social del Distrito de Buenaventura; involucrando fenómenos sociales en circunstancias de tiempo y determinados geográficamente.

Los estudios descriptivos se ocupan de recolectar información sobre el objeto de estudio y describirlo tal y como es, con el fin de deducir una circunstancia que se está presentando. En el caso particular de este proyecto, se dan dichas características; se busca describir la contribución del contador Público egresado de la universidad del valle al desarrollo del distrito de Buenaventura.

⁸. Ley 43. (13, diciembre, 1990). Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial Bogotá D.C., N. 39602. P. 1. Art. 35.

6.2. MÉTODO

En esta investigación se utilizará el método Cuantitativo, ya que lo que se pretende es medir la contribución de una muestra de contadores públicos que nos aproxime a una realidad razonable del compromiso Social que tiene el contador Público Egresado de la universidad del Valle sede pacifico con el desarrollo social del Distrito de Buenaventura, utilizando como técnica principal para acercarnos a dicha realidad la encuesta social.

6.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se establece que esta investigación será de Campo ya que necesariamente se tendrá que salir a encuestar a los sujetos de este proyecto investigativo (muestra de Contadores Públicos egresados de la Universidad del Valle Sede Pacifico entre los años 2009 y 2015) con el fin de obtener información útil y relevante que permita resolver el objetivo general de esta investigación.

6.4. LAS TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

6.4.1 Información primaria

En este proyecto de investigación se utilizará como información primaria el método de recolección de datos a través de encuesta social, la cual permitirá obtener toda la información pertinente para cumplir con los objetivos propuestos. Con la encuesta se medirán factores claves, como son: características generales, actitudes, ética, moral, competencias laborales, compromiso social, etc., de los contadores públicos a evaluar, y con dichos resultados describir el aporte de dichos profesionales al desarrollo del distrito de Buenaventura.

6.4.2 Información secundaria:

Se revisará literatura especializada en el tema de la responsabilidad social, normatividad y ética del contador público, con la finalidad de complementar y describir los aspectos conceptuales y teóricos de la responsabilidad social, las conductas y actitudes que debe tener un profesional de la Contaduría pública, en pro del desarrollo social de una región. Los cuales se confrontarán con los resultados de la encuesta de campo, para alimentar la discusión de resultados.

Igualmente, se revisaran antecedentes de estudios similares realizados a nivel nacional, local y regional, que permitan realizar comparaciones con el presente proyecto.

6.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el desarrollo de la encuesta de campo y de acuerdo a la base de datos suministrada por la oficina de registro y control académico de la Universidad del Valle sede Pacífico, se tomará como universo o población meta 231 contadores públicos egresados en el periodo 2009 - 2015. Se utilizará el muestreo aleatorio simple para determinar una muestra que represente fielmente el universo.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizara la fórmula para variable cualitativa en un muestreo aleatorio simple óptimo. Los cálculos se presentan a continuación:

Formulas a Utilizar:

$$n_0 = \frac{z^2 \times p.q}{e^2}$$

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{(n_0 - 1)}{N}}$$

Información:

N= 231 (población meta)

Z= 1.645 (valor tabulado tabla normal con un nivel de confiabilidad del 90%)

e= 0.08 (margen de error del 8%)

p= 0.5 (proporción teórica de contadores que aportan al desarrollo de Buenaventura
(muestreo óptimo)

q= 0.5 (proporción teórica de contadores que no aportan al desarrollo de
Buenaventura)

Aplicación Formulas:

$$n_0 = \frac{(1.645)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.08)^2}$$

$$n_0 = \frac{2.70 \times 0.25}{0.0064} = \frac{0.675}{0.0064} = 105$$

$$n = \frac{105}{1 + \frac{(105-1)}{231}} = \frac{105}{1 + \frac{104}{231}} = \frac{105}{1+0.45} = \frac{105}{1.45} = 72$$

Se trabajará con una muestra de 72 egresados.

7. CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL.

En múltiples ocasiones hemos mencionado el carácter social de la profesión contable a través de los tiempos, no cabe la menor duda de que la contabilidad busca satisfacer necesidades sociales, luego entonces la contabilidad no debe ser vista como un simple modelo de medición y cuantificación, si no por el contrario llevarla más allá e implantarle en su esencia al profesional contable la necesidad de trabajar de manera competente, ética y transparente de tal forma que satisfaga las necesidades de un determinado cliente (persona natural o Jurídica), pero que más que eso tenga siempre presente la responsabilidad que como profesional con potestad de dar Fe Pública tiene con la sociedad, debido a que para el estado que es el que rige y vela por los intereses de la comunidad, el contador público es su gran aliado dentro de las empresas a la hora de obtener información fidedigna, útil y competente de una determinada operación.

El contador como depositario de fe Pública debe actuar siempre de forma transparente siguiendo todas las normas éticas y contables, con el objetivo de garantizar que la información presentada a terceros sea la más acertada de acuerdo a la realidad económica del cliente al cual presta sus servicios.

7.1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO UN COMPROMISO PROFESIONAL.

“El concepto de responsabilidad implica la capacidad para responder, siendo receptivo hacia los demás y responsable consigo mismo. Hay que tener en cuenta que la palabra responsabilidad proviene del latín *responsum*, que es una forma de ser considerado sujeto de una deuda u obligación; por eso, su sentido más general es el de asumir las consecuencias de nuestros actos. La responsabilidad es entonces un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Y siempre tiene que ver con el hecho de que

“todos tenemos que ver”, de que nuestras acciones tienen efectos en los demás y en el ambiente.”⁹

La responsabilidad social debe ser el compromiso primordial de todo profesional, debido a que toda profesión en últimas tiene como fin satisfacer una determinada necesidad existente en la sociedad, y por consiguiente se debe a la sociedad; todo profesional desde el profesional en medicina que busca salvar vidas hasta el ingeniero que construye viviendas para la convivencia de una determinada familia, debe actuar de una manera socialmente responsable para que su trabajo sea óptimo y satisfaga la necesidad por la cual fueron utilizados.

La responsabilidad social es asunto de todos; por eso en las últimas décadas, ha adquirido un amplio reconocimiento, considerada como un compromiso de las personas, comunidades y organizaciones, tanto públicas como privadas, con el desarrollo de la sociedad. Por ello, abordar este tema, que nos ubica frente a la responsabilidad social como un compromiso profesional, requiere que todos asumamos el reto de formarnos con propósitos claros, profesionalmente responsables y éticamente comprometidos con una sociedad que demanda de nosotros una solución a sus problemas. Para ello se requiere de un análisis personal de nuestras potencialidades y capacidades como seres humanos que nos lleve a formularnos estrategias de cambio, desde nuestra realidad y la de aquellos con quienes interactuamos.

“La responsabilidad social pretende en últimas descubrir un compromiso frente al desarrollo del entorno; por ello se es socialmente responsable cuando las acciones que se realizan se orientan a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus integrantes, de la comunidad y de quienes se benefician de sus resultados”¹⁰.

^{9, 10} JULIAO VARGAS, Carlos Germán, 2010, págs.: 7, 36

Partiendo desde este enfoque, todo profesional de una determinada área debe visionarse como un servidor para la sociedad a la cual pertenece, teniendo siempre presente que el fin en ultimas para lo cual ha sido preparado es subsanar una determinada necesidad que se presenta en la sociedad, el profesional no debe tener como fin buscar un beneficio particular a la hora de desarrollar sus funciones laborales, sino por el contrario siempre ir en busca del beneficio general, es decir trabajar de la mejor manera, desarrollar su labor con amor al servicio social, pensar en las causas positivas y negativas que puede ocasionar el desarrollo de su actividad y tener siempre presente el compromiso social que lo aborda.

Las universidades juegan un papel fundamental en la formación de un profesional comprometido con la sociedad, debido a que es esta en fin la que forma durante un determinado tiempo y a través de un proceso profesional diseñado concorde a su filosofía educacional.

7.2. CONTABILIDAD COMO CIENCIA SOCIAL.

Desde hace mucho tiempo existe la controversia radicada en la pregunta que concierne en la contabilidad como ¿ciencia o técnica?, para tratar de discernir un poco la controversia y ubicar la contabilidad como una ciencia vamos a citar algunos autores que defiende este paradigma de la contabilidad como ciencia.

“La contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que tiene por objeto, mediante un método específico, elaborar información en términos cuantitativos, relativa a la realidad económico-patrimonial que se da en una unidad económica para que los usuarios de la información puedan adoptar decisiones en relación con la expresada unidad económica” (Muñoz Merchant 2003).

“En un sentido amplio la contabilidad es una ciencia que intenta presentar y clasificar las estadísticas de la propiedad y los derechos de propiedad de la empresa de negocios” (Carnap, 1934).

"La Contabilidad es la Ciencia que deduce de la teoría económica y jurídica el conjunto de principios que deben regular el registro ordenado de las operaciones económicas ejecutadas en un patrimonio hacendal, a fin de conocer, orientar y criticar una actuación económico-administrativa". (Lluch Capdevilla 1951, citado por Tua Pereda, 1995, 129).

Igualmente la contabilidad se define como una "Ciencia del grupo de las economías sociales, que estudia y analiza el patrimonio, en sus aspectos estático y dinámico, establece normas para su correcta representación valorada y para el registro de las operaciones y de las previsiones, controlando los resultados; todo ello para facilitar la cuidadosa administración y el gobierno eficiente de la masa de riqueza poseída por cada ente, público o privado (microeconomías), y por conjuntos de entes armónicamente estructurados (macroeconomías)" (Goxens, 1970, citado por Tua Pereda, 1995, 138).

"La Contabilidad es una ciencia de naturaleza económica, cuyo objeto es el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica, en términos cuantitativos a todos sus niveles organizativos, mediante métodos específicos, apoyados en bases suficientemente contrastadas, a fin de elaborar una información que cubra las necesidades financieras y las de planificación y control internas" (Cañibano, 1979, 33).

Según estos autores la contabilidad es vista como una ciencia, pero además de eso algunos de ellos la ubican como una ciencia social de naturaleza económica, es decir que la contabilidad debe su existir a la sociedad, fue creada para ella y debe ser desarrollada pensando siempre en ella (sociedad), quienes desarrollen contabilidad

deben tener presente siempre este concepto, la contabilidad es una ciencia social y por ello debe ser desarrollada pensando en la sociedad.¹¹

8. CONTADOR PÚBLICO, PILAR DEL DESARROLLO SOCIAL.

A través del repaso que se ha realizado, se ha hablado de manera general acerca de la responsabilidad social como un compromiso que tiene todo profesional, también se ha desarrollado puntos de vista acerca de la contabilidad definida como una ciencia social, y todo esto hasta el momento ha sido definido de manera muy general, luego entonces ahora se va a hablar acerca de la responsabilidad social del contador público como tal, que injerencia tiene su actuar ético en el desarrollo de sus actividades y que actitudes y conductas debe tener el profesional contable para ser socialmente responsable y contribuir de una u otra forma al desarrollo social de una determinada región.

8.1. ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO.

La ética es una rama de la filosofía que abarca el estudio de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir” (Peter, 2009: 118).

La ética profesional es uno de los temas más importantes en el desarrollo de toda actividad profesional, debido a que está en muchas ocasiones define en gran medida el compromiso que tiene cada profesional en el desarrollo de su labor, luego entonces se debe tener claro el concepto de ética profesional.

¹¹ (citado el 10 de octubre de 2017)

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1393/contabilidad-ciencia.html>

“La ética profesional implica una serie de principios y de reglas que una actividad profesional deberá observar en la realización de su quehacer y entonces desde las mismas tomadas como pilares y bases de acción pretende regular todas las acciones y actividades que se lleven a cabo en el marco de tal profesión.”¹²

Para hablar de Ética Profesional del contador público, debemos remitirnos necesariamente a la Ley 43 de 1990, capítulo IV, Título I; el cual contiene el Código de Ética Profesional del Contador Público; este apartado nos define claramente cuáles son las obligaciones Éticas que tiene el contador público en el desarrollo de su profesión, cuales son los lineamientos que debe seguir y establece unos principios básicos para que su actuar sea concordante con la gran responsabilidad que acarrea el desempeño de su función.

Este código de Ética nos dice que “el Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado.”¹³. Analizando este párrafo podemos evidenciar una vez más que la función del contador público va más allá de ofrecer sus servicios a una persona en particular, sino más bien su quehacer tiene que ver con salvaguardar los intereses de la comunidad, el contador público es el vigilante del estado dentro de un determinado ente económico.

¹² (citado el 11 de octubre de 2017)
<https://www.definicionabc.com/general/etica-profesional.php>

¹³ (citado el 11 de octubre de 2017)
<https://nif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>

“El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí.”¹⁴ el contador público recibe una alta responsabilidad al ser depositario de la Fe Pública, debido a esto éste debe siempre actuar con principios éticos y morales que dejen en alto su actuar como persona y como profesional, en busca siempre de dar garantías en el desarrollo de su labor.

El contador público debe estar siempre vigilante a actuar éticamente en el desarrollo de sus labores, el código de ética define 10 principios que son los que el contador público debe tener siempre presente en el desarrollo de sus actividades laborales, los cuales se enumeran a continuación:

1. Integridad.
2. Objetividad.
3. Independencia.
4. Responsabilidad.
5. Confidencialidad.
6. Observancia de las disposiciones normativas.
7. Competencia y actualización profesional.
8. Difusión y colaboración
9. Respeto entre colegas.
10. Conducta ética.

El código de Ética es enfático y establece que “los anteriores principios básicos deberán ser aplicados por el Contador Público tanto en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción. De esta manera, contribuirá al desarrollo de la Contaduría Pública a través de la práctica cotidiana de su profesión.

¹⁴ (citado el 11 de octubre de 2017)
<https://nif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>

Los principios de ética anteriormente enunciados son aplicables a todo Contador Público por el solo hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o la especialidad que cultive, tanto en el ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, en cuanto sea compatible con sus funciones.”¹⁵

8.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO.

“Se llama responsabilidad social a la carga, compromiso u obligación que los miembros de una sociedad ya sea como individuos o como miembros de algún grupo tienen tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. Esa valorización puede ser tanto ética como legal.” (W.K. Fundation, 2010: 2)”¹⁶

El contador público debe ser un profesional con formación integral, una persona con capacidad de comprender y conocer las problemáticas regionales, nacionales e internacionales, analizar e interpretar la realidad y asumir actitudes frente a los problemas, en pro de mejorar las circunstancias a su alrededor.

La responsabilidad que se tiene con la sociedad es un deber innato dentro del ser humano; por ende el contador público no debe ser ajeno a este deber, este no sólo debe ser un elemento más dentro del sistema, sino un agente de cambio.

¹⁵ (citado el 11 de octubre de 2017)

<https://nif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>

¹⁶ Montoya García, J.D. (2011). Noción de ética profesional y responsabilidad social del contador público. *Revista Activos*, 16 y 17, pag.60

La responsabilidad social del contador público debe estar encaminada a contribuir, mediante la acción social, a la solución de los problemas de la comunidad; la competencia, la transparencia y la integridad en cada uno de los procesos que involucran y hacen parte del acontecer diario de su vida profesional son valores inmutables que debe tener siempre en cuenta el profesional contable para cumplir con su parte en cuanto a responsabilidad social se refiere; cuando un contador público tiene como pilares estos conceptos, es un profesional que nunca aceptara propuestas que vallan en contravía de los intereses de la comunidad y el estado.

El acontecer laboral de un profesional contable está enmarcado en una responsabilidad con cada uno de los interesados “empresa o sociedad”. En el desarrollo teórico práctico de la profesión, la sociedad reconoce la importancia del contador, gracias al apoyo y mejoramiento de mecanismos que permiten que la calidad de vida de la comunidad que los rodea se vea involucrada en cada uno de los procesos que la empresa desarrolla.

“Así las cosas, el cumplimiento efectivo para desarrollar una responsabilidad social no resulta de expectativas de decisión frente a individualidades. No se trata de señalar a una prohibición como debida o indebida respecto a una actuación o a un límite para el ejercicio, sino que finalmente se trata de responder socialmente, teniendo como pilar la conciencia y asumiendo por parte del profesional un rol sobre el poder social, económico y político que ejerce en la actividad de la contabilidad.”¹⁷ para el contador público siempre debe primar el bien general frente al beneficio particular, esto indica que este siempre debe actuar de acuerdo a la ley, la ética y a las regulaciones contables y no someterse a intereses particulares.

¹⁷ Montoya García, J.D. (2011). Noción de ética profesional y responsabilidad social del contador público. *Revista Activos*, 16 y 17, pag.60

El código de ética del contador público es específico y le deja claro al profesional contable la gran responsabilidad social que la profesional lleva inmersa; al decir que “el Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado.”¹⁸ Es claro y tajante al encomendar al contador público velar por los intereses de la comunidad y el estado, le dice que siempre debe tener claro que frente a cualquier decisión que se deba tomar debe primar los intereses generales antes que los particulares.

El contador público debe concientizarse de que su labor va más allá de la teneduría de libros, este debe analizar la situación del ente económico, apropiarse de dicha información y tomar acción en pro de salvaguardar los intereses del ente económico o persona natural según sea el caso, siempre y cuando la comunidad y el estado no se vean afectados de esta manera cumplirá con su responsabilidad social frente a la sociedad.

8.3. ACTITUDES Y CONDUCTAS DEL CONTADOR PÚBLICO EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL.

La actitud “Es la capacidad que se posee para realizar actividades de cualquier índole, desde físicas hasta mentales o intelectuales, cognitivas y abarca procesos como características emocionales y de personalidad (del latín aptus capaz para).”¹⁹

¹⁸ (citado el 26 de octubre de 2017)
<https://nif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>

¹⁹ (citado el 26 de octubre de 2017)
<https://es.scribd.com/doc/45874441/Concepto-de-aptitud>

“La conducta humana es la manifestación del comportamiento, es decir, lo que hacemos. Nuestra conducta puede analizarse desde una óptica psicológica, desde la reflexión ética o en un sentido específico” ²⁰

Todo profesional sea cual sea su rama laboral debe ser una persona con una conducta intachable, con el fin de generar confianza en su andar profesional; luego entonces no escapa a esto el contador público, un profesional que además de tener la obligación moral de actuar de manera ejemplar, tiene potestad para dar fe Pública.

La actitud que toda persona le imprima a una actividad determina en gran medida que el resultado obtenido sea el adecuado, cuando realizamos las cosas con amor y dedicación tendremos buenos resultados. En igual medida está la vida laboral del contador público, este debe inyectarle ciertos elementos a su diario vivir para que el resultado de su trabajo sea el esperado por todos los interesados.

Si nos dirigimos al código de ética nos dice que “la conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituyen su esencia espiritual. El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí.”²¹ Según este apartado el contador público debe ser un profesional con conciencia moral, aptitud profesional e independencia mental, tres conceptos muy importantes a tener en cuenta por parte del contador público para garantizar salvaguardar los intereses de terceros en su vínculo con un determinado ente económico o persona natural.

²⁰ (citado el 26 de octubre de 2017)

<https://www.definicionabc.com/social/conducta.php>

²¹ (citado el 26 de octubre de 2017)

<https://nif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>

Cuando el profesional contable tiene conciencia moral no permitirá que su trabajo sea manchado con procedimientos que pongan en duda su ética profesional, no aceptará tratos inmorales, ni se verá envuelto en nada ilegal.

Un contador público con aptitud profesional es aquel que tiene competencia para realizar su trabajo, se actualiza constantemente con el fin de realizar su labor de forma correcta y de acuerdo a las normas contables vigentes; un contador que sabe realizar su trabajo es un contador útil para la sociedad.

La independencia mental es la facultad que tiene el contador público para realizar un trabajo en específico de manera autónoma, tomando decisiones sin la influencia de ningún tercero, un profesional contable que no tenga independencia mental, será un profesional sometido a la voluntad de su empleador, trayendo esto consigo que se comenten faltas, debido a que un empresario siempre velará por que se cumplan sus intereses.

9. CONTRIBUCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO AL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

Resultados encuestas de campo (Egresados Contaduría Pública)

- **Características generales**

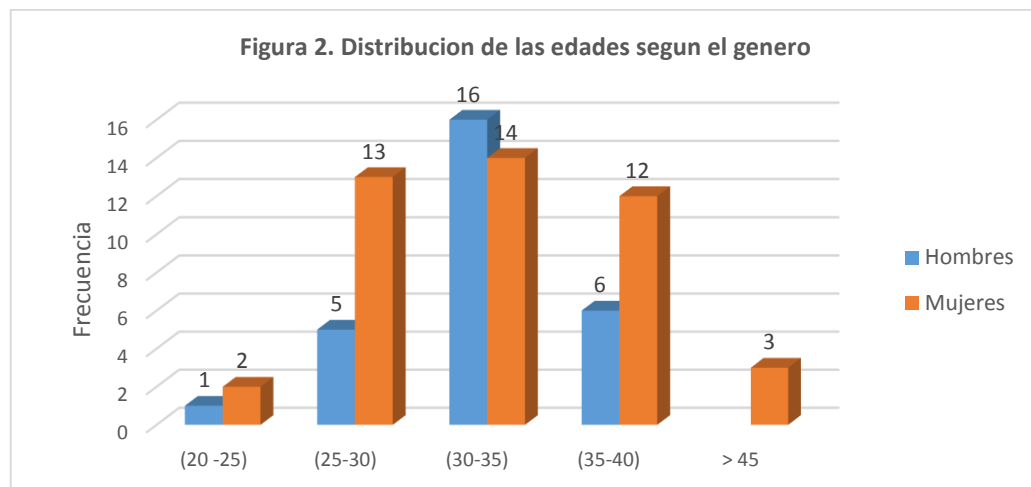
GENERO:

El 61.1% de los contadores egresados de la Universidad del Valle evaluados en el presente proyecto, son mujeres y el restante 38.9% son hombres (ver figura1). Tradicionalmente en Colombia, el sexo femenino es la que predomina en la profesión de contador; son ellas las que por lo general tienen más preferencia y aptitudes para ello. Este comportamiento no es ajeno en la Universidad del valle sede Pacifico.



EDAD:

De acuerdo a la figura 2, se observa que la mayoría de los contadores egresados (41.7%) tienen edades que oscilan entre 30 y 35 años, de los cuales el 53.3% son hombres y el restante 46.7% son mujeres.



De acuerdo a un estudio realizado en el año 2014 por la firma Manpowert group Colombia ⁽²²⁾, se determinó según los empresarios, que la edad productiva promedio de los trabajadores, es de 30 años.

⁽²²⁾ Profesionales más capacitados con mayores oportunidades en el mundo laboral (s.f.) Recuperado el 02 de noviembre de 2017, de <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-article-145854.html>

Usualmente un trabajador a los 30 años está en un momento de gran auge en generación de capital y de capacidades personales, con mayor probabilidad de dedicarle más tiempo y energía al trabajo y a la carrera profesional. Con esta perspectiva, se visiona que el contador Público egresado de la Universidad del Valle sede Pacífico, tiene un gran potencial que redundará en un mejor servicio profesional y por tanto una mayor contribución al desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura. Está en la fase, tal vez más productiva y de grandes retos; por tanto su contribución al desarrollo de la ciudad es muy significativo.

ESTRATO SOCIAL:

El 75% de los egresados provienen de estrato 2 y el 13.9% de estrato 3 (ver anexo 2). Por las características sociales, el Distrito de Buenaventura es considerado un municipio de estratos 1, 2 y 3. Son muy pocos los casos excepcionales que se presentan de estratos altos. Igualmente es importante resaltar que los estudiantes que entran a estudiar a la Universidad del Valle, son estudiantes de escasos recursos económicos, por lo general de estratos 1 y 2. Esta condición motiva a los contadores a sobresalir y buscar mejores condiciones de vida, con esto mejora su grupo familiar y por ende se contribuye a una mejora en la calidad de vida, de esta forma están contribuyendo también al desarrollo de Buenaventura.

FORMACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO:

“El poder transformador de la educación y la tendencia de que un alto porcentaje de los egresados de programas de posgrado se vinculan con mayor facilidad a un trabajo y reciben salarios más significativos, dan cuenta de que esta es una opción para

mejorar no solo la calidad de vida de la persona, sino aportar al crecimiento regional y nacional”⁽²³⁾.

En el mundo actual los grandes avances a nivel económico, tecnológico, social y cultural, han generado por parte de las empresas una alta demanda de profesionales con formación académica a nivel de posgrado, con la esperanza de una mejor capacidad y desempeño laboral. Esta situación no es ajena al distrito de

Buenaventura, por ser una ciudad portuaria que mueve el mayor porcentaje de carga que llega al país, requiere de profesionales idóneos con gran capacidad intelectual. Aquí el contador público, juega un papel esencial.

De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional⁽²⁴⁾: “En Colombia la formación avanzada en el campo de la educación se desarrolla a través de los programas de posgrado en los niveles de especialización, maestría, doctorado, ofrecidos por las instituciones de educación superior e implica un proceso sistemático de aprendizaje y creación intelectual”. Así mismo El Ministerio de educación determina que las especializaciones tienen como propósito la cualificación del ejercicio profesional y el desarrollo de las competencias que posibiliten el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o en áreas afines o complementarias.

Revisando los resultados de la encuesta en cuanto a formación de estudios de posgrado (ver tabla 1), se observan los siguientes aspectos:

⁽²³⁾ Recuperado en <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/treinta-edad-productividad-laboral-44588> (Noviembre 02 de 2017).

⁽²⁴⁾ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Formación Avanzada. Actualizado el 06 de Octubre de 2014. Disponible en < <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48471.html> > [Citado el 08 de Marzo de 2016].

Aproximadamente un 37.5% han realizado estudios de posgrado, discriminados así: El 23.6% han realizado estudios de especialización en su mayoría en las áreas de tributaria y auditoria, mientras que el 13.9% han realizado estudios de Maestría con énfasis en finanzas, tributaria y auditoria. Igualmente un 27.8% han realizado cursos de actualización.

A la luz de estos resultados, se vislumbra que el contador público egresado de la Universidad del Valle en el periodo 2012-2016, a nivel de estudios de posgrado cumple con las exigencias actuales del mercado laboral en el perfeccionamiento de habilidades y destrezas en su cargo, que le posibiliten un mejor desempeño en su rol contable, lo cual redundará en una mayor contribución al desarrollo de Buenaventura.

Tabla 1. Estudios de formación en Posgrado según área de formación de los egresados de contaduría Pública Universidad del Valle (periodo 2009-2015)

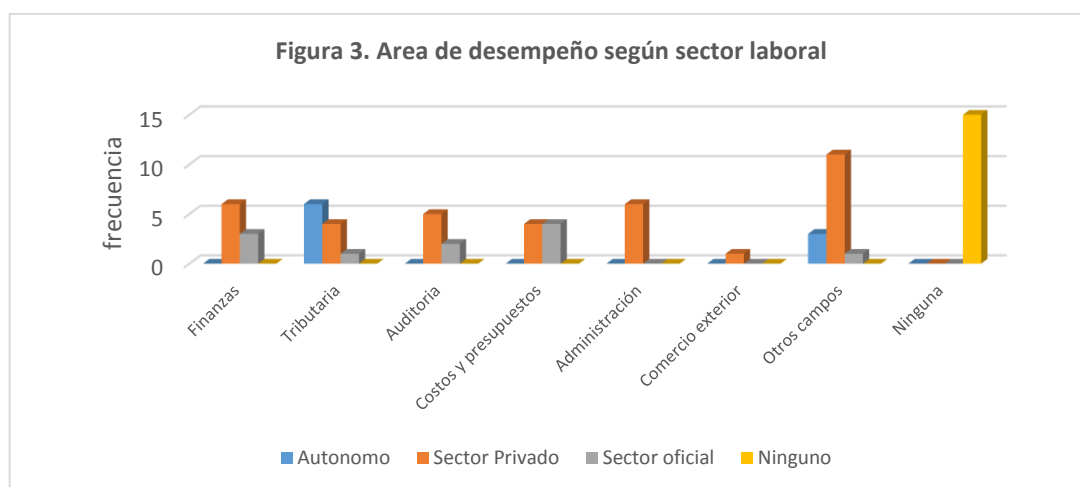
Formación	Área formación Posgrado						Total
	Finanzas	Tributaria	Auditoria	Costos y presupuestos	Otros campos	Ninguna	
Ninguno	0	0	0	0	1	23	25
Especialización	2	5	6	3	1	0	17
Maestría	5	3	2	1	0	0	10
Cursos actualización	7	5	2	2	4	0	20
Total	9	10	8	6	6	33	72

Fuente: autoría propia (resultados encuestas de campo)

II. SITUACIÓN LABORAL

El 79,2 % de los contadores Públicos evaluados está laborando, de los cuales el 51,4% se desempeña en el sector privado, el 15.3% en el sector oficial, y el 12.5% labora en forma autónoma e independiente. Igualmente se observa que las áreas de mayor

desempeño son tributaria, finanzas y auditoria, con un total acumulado del 48.6% (ver figura 3 y anexo 2), aunque un porcentaje muy significativo (20.8%) se desempeña en otros campos.



Fuente: autoría propia en base a encuestas de campo

Este resultado es muy interesante; se están desempeñando en áreas en las cuales desarrollaron sus estudios de posgrado, como son las áreas de finanzas, tributaria y auditoría. Lo cual va alineado con lo que dice el ministerio de educación nacional y los expertos, que consideran que la formación post gradual es una opción no solo para mejorar la calidad de vida personal, sino también contribuir al desarrollo de la región y el país.

Es importante resaltar también que antes de graduarse, en el 48.6 % de los contadores evaluados, su labor estaba relacionada con el área contable, y en la actualidad dicha labor está altamente relacionada. Esto muestra que los conceptos, conocimientos y habilidades adquiridas en su formación de pregrado y su profundización en su formación post gradual han sido efectivas en su desempeño y rol contable, reflejándose en una mayor contribución al sector empresarial y por ende a un mejor aporte al desarrollo social de Buenaventura.

III. COMPETENCIAS LABORALES

La federación internacional de contadores IFAC (2010), la define así: “Competencia es la capacidad de una persona para ejecutar un trabajo cumpliendo con un determinado estándar en entornos laborales reales”, igualmente define “capacidad” como el conjunto formado por los conocimientos, habilidades y valores, ética y actitudes profesionales requeridos para demostrar competencia.

En este sentido, un egresado de contaduría pública está capacitado para desempeñarse en el mundo laboral, si posee determinados conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), valores y actitudes (saber ser), y conductas (saber estar). De lo contrario sería considerado un profesional con bajos estándares de competencia. Estos estándares son adquiridos durante su formación profesional, por tanto, las instituciones universitarias tienen prácticamente una gran responsabilidad en la adquisición de las bases para el buen desempeño de sus educandos y egresados. Es allí donde se requiere de un pensum bien estructurado que le brinde al futuro contador las competencias sólidas para su posterior desempeño laboral y pueda aportar al desarrollo y crecimiento de su empresa, y por consiguiente de la comunidad.

Bajo estas consideraciones para evaluar que tan competentes son los contadores públicos egresados de la Universidad del valle en el periodo 2009-2015, una vez inmersos en el mundo laboral contable, se indagó sobre qué tan satisfecho se sienten con la preparación de pregrado brindado por la universidad, tomando una escala de 1 a 5, en donde 1 es muy insatisfecho y 5 muy satisfecho. Se tuvo en cuenta las competencias más importantes a nivel general. Las calificaciones promedio obtenidas se presentan en la tabla 2.

Analizando en detalle cada competencia se hacen las siguientes observaciones:

CALIDAD DEL TRABAJO:

Según Philip B. Crosby ⁽²⁵⁾, “Calidad de trabajo es estar capacitado a los requerimientos, los cuales tienen que estar claramente establecidos para que las metas se logren de la mejor manera; las mediciones deben ser tomadas continuamente para determinar la conformidad con esos requerimientos, la no conformidad detectada es una ausencia de calidad.

Tabla 2. Calificaciones promedio evaluación Competencias laborales del contador público

Competencia	Calificación promedio	Evaluación
Calidad del trabajo	4,1	Aceptable
Compromiso	4,3	Alto
Ética	4,6	Alto
Comunicación	4,1	Aceptable
Solidez conocimientos	4,0	Aceptable
Idoneidad	4,0	Aceptable
Uso experto de software	3,5	Regular
Adaptabilidad al cambio	4,0	Aceptable

Fuente: Autoría propia basado en encuestas de campo

⁽²⁵⁾ <https://www.gestiopolis.com/calidad-concepto-y-filosofias-deming-juran-ishikawa-y-crosby/>

“La excelencia en el trabajo a desarrollar, implica tener amplios conocimientos en los temas del área del cual es responsable” ⁽²⁶⁾. Es poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operables para la organización, en beneficio propio, de los clientes y de todo el entorno que lo rodea.

De acuerdo a los resultados de la encuesta de campo (anexo2), en cuanto a la calidad de su trabajo, se observa que el 79.2 % se sienten satisfechos y el 11.1% se sienten muy satisfechos. La calificación promedio obtenida en esta competencia fue de 4,1, la cual se considera como aceptable, indicando que por lo general la universidad del Valle les brindó amplios conocimientos del área contable, que les permite la comprensión de la esencia de lo complejo para transformarlos en soluciones con equilibrio basado en hechos reales y en la razón. Según lo planteado por Crosby, se vislumbra que el contador Público egresado del periodo 2009-2015 cumple con los requerimientos de calidad que se requiere en un profesional contador para ejercer su labor. Se da por hecho que los contadores egresados en ese periodo están altamente calificados para ejercer su profesión, y por ende con sus labores están aportando al desarrollo del Distrito de Buenaventura.

COMPROMISO:

Según el pensamiento de S. Lehman “el compromiso es lo que transforma una promesa en realidad, es la palabra que habla con valentía de nuestras intenciones, es la acción que habla más alto que las palabras, es hacerse al tiempo cuando no lo hay, es cumplir con lo prometido cuando las circunstancias se ponen adversas, es el material con el que se forja el carácter para poder cambiar las cosas, es el triunfo diario de la integridad sobre el escepticismo.

⁽²⁶⁾ Recuperado en <https://ramonchaux.wixsite.com/competencias/calidad-en-el-trabajo>. Octubre 14 de 2014

Comprometerse y mantener los compromisos, son la esencia de la pro actividad” ⁽²⁷⁾

Partimos de la definición del compromiso como “la capacidad que tiene el ser humano para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del tiempo estipulado para ello”. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada. Teniendo en cuenta que conocemos las condiciones que estamos aceptando y las obligaciones que éstas nos conllevan, ya que supone un esfuerzo permanente hacia la consecución del objetivo establecido.

El 94.5% de los contadores entrevistados, manifestaron que se sienten satisfechos y muy satisfechos frente al compromiso que adquirieron como profesionales y contadores públicos. En este aspecto consideran que la universidad les preparo y visionó con los compromisos y responsabilidades que se emanan en el ejercicio contable. En este sentido sienten como propios los objetivos de la organización. Dicho resultado se considera como un aporte significativo en el éxito de la empresa, y por consiguiente en una gran contribución a la sociedad, generando confianza y credibilidad.

ÉTICA:

“La ética de una profesión es el conjunto de normas, en términos de los cuales se define como buena o mala una práctica y relación profesional ⁽²⁸⁾

⁽²⁷⁾ Recuperado: <https://www.esic.edu/empleabilidad/pdf/recursos/el-valor-del-compromiso.pdf>

⁽²⁸⁾ <https://anayelywordpresscom.files.wordpress.com/2016/03/definici3b3n-de-c3a9tica-profesional-segc3ban-varios-autores.pdf>

El artículo 37 de la ley 43 de 1990 consagra 10 principios éticos de la profesión contable en Colombia, los cuales se resumen así:

- Observación de las disposiciones normativas.
- Competencia y actualización profesional.
- Difusión y colaboración.
- Respeto entre colegas.
- **Conducta ética.**
- Integridad
- Objetividad
- Independencia.
- Responsabilidad.
- Confidencialidad.

El contador público tiene la obligación de contribuir, de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo, superación y dignificación de la profesión, tanto a nivel institucional como de cualquier otro campo. Es decir, aportar al desarrollo de la comunidad o la sociedad.

De acuerdo a los resultados de la encuesta se observa que el 95.8% de los contadores evaluados consideraron que se sienten entre satisfechos y muy satisfechos con la ética en su campo laboral. La calificación promedio obtenida fue de 4.6 considerando esta competencia como muy alta. Este resultado indica que los contadores públicos egresados de la Universidad del Valle en el periodo 2009-2015, sienten y obran en todo momento consecuentemente con los valores morales y las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas organizacionales. Desde esta perspectiva se visiona un contador público integro, honesto y responsable con su profesión, siendo un depositario de alta confianza en el sector empresarial de Buenaventura, generando así crecimiento, desarrollo y posicionamiento de la misma.

COMUNICACIÓN:

La comunicación consiste en transmitir un pensamiento, una información, una idea o un pensamiento; al comunicarnos se pretende establecer algo en común con alguien. (Fernández y Gordon, 1992).

“En la época actual, donde el mundo se presenta altamente globalizado es de vital relevancia la comunicación, como un medio para conocer todo aquello que transcurre alrededor del mismo y como un elemento de poder, ya que aquellas personas que logran tener la información más fiable y oportuna tendrán en la mayoría de los casos una gran ventaja con relación a los demás” ⁽²⁹⁾.

El contador siempre se ha definido como aquella persona responsable de obtener, registrar y analizar los hechos transaccionales con el fin de proporcionar información económica y financiera de las entidades que sirvan como base para tomar decisiones. Es aquí donde la comunicación juega papel fundamental en este propósito.

Según la tabla 2, la calificación promedio dada por los entrevistados al componente de comunicación fue de 4.1, o sea una valoración aceptable. Este resultado denota que los contadores públicos, en su formación profesional adquirieron habilidades en la capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma efectiva, exponer aspectos positivos, comprender la dinámica de grupos, como también comunicar por escrito. Es decir, el contador egresado presenta habilidades en la comunicación oral y escrita de una forma aceptable que le permiten desenvolverse en el medio empresarial de Buenaventura.

⁽²⁹⁾ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/quintanilla_b_l/capitulo1.pdf

SOLIDEZ EN LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CONTABLES:

El perfil del Contador ha cambiado, estamos en presencia de un profesional destacado, inquieto por el estudio y comprensión de temáticas Gerenciales, administrativas, económicas, jurídicas, informáticas, entre otras, que fortalezcan su formación académica, en procura de lograr una participación cada vez mayor en los procesos de decisión organizacionales.

“La nueva imagen del contador se incrementa en la medida en que el profesional complementa su formación capacitándose en diferentes aspectos: Impuestos, Auditoria, Costos Gerenciales, Ciencias de Administración como Control total de Calidad y Reingeniería, Finanzas como Costeo ABC, Valor Económico Agregado (EVA) Balanced Scorecard, así deja de ser un tenedor de libros para convertirse en asesor de la alta gerencia, mano derecha en la toma de decisiones no solo financieras, sino administrativas, legales y operativas “⁽³⁰⁾.

Un estudio realizado por Betancur y varios autores (Caracterización de las competencias del contador público de la Universidad de Antioquia), mostró a través de la opinión de los estudiantes que están por finalizar su ciclo formativo, que están de acuerdo en afirmar que el contador público de la universidad de Antioquia se destaca por su capacidad para ser interdisciplinario y que en su proceso de formación se debe tener en cuenta una mayor profundización en desarrollar en los estudiantes la capacitación de pensamiento analítico, además de conocimientos técnicos y profesionales tales como la normatividad, el área tributaria, y el manejo de tecnología o herramientas informáticas contables (sistemas).

⁽³⁰⁾<https://www.gerencie.com/el-contador-profesional-y-su-proyeccion-gerencial.html>

Este resultado es muy similar al obtenido en el presente proyecto; La encuesta aplicada a los egresados de la Universidad del Valle arrojó una calificación promedio de 4.0, y además el 76.4% de ellos (porcentaje acumulado), indicó que se siente entre satisfecho y muy satisfecho con los conocimientos adquiridos en su formación profesional considerando que conoce, comprende y aplica los contenidos del área contable en todas sus disciplinas como son: el área básica, costos, auditoría, finanzas, etc.

El anterior resultado ratifica que los contadores públicos egresados de la Universidad del Valle sede Pacífico en dicho periodo de análisis, se sienten seguros de contar con los conocimientos y habilidades contables muy sólidos, para ejercer su profesión contable, de esta manera contribuyen al desarrollo de la empresa, lo cual implícitamente redundará en una contribución al desarrollo social del Distrito Especial de Buenaventura.

IDONEIDAD EN LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES LEGALES, FINANCIERAS Y ECONÓMICAS:

De acuerdo a la tabla 2, la calificación promedio que dieron los contadores evaluados en la muestra, sobre este aspecto fue de 4.0. Es decir que, el contador público egresado de la Universidad del Valle conoce, comprende y aplica de una manera más o menos aceptable los contenidos jurídicos, financieros y económicos necesarios para el buen desempeño de su labor como profesional contable. El 79.2% de los encuestados manifestaron que se sienten entre satisfechos y muy satisfechos con la formación académica recibida de la universidad, en la fundamentación de estos tópicos: conocimientos, habilidades legales, financieras y económicas.

El artículo 35 de la ley 43 de 1990, afirma: "(...) La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos. (...) "³¹

En Colombia, una de las finalidades de la Ciencia contable es la de presentar información financiera, de forma comprensible, útil y comparable, que refleje la realidad de los hechos económicos y sociales de la empresa, bien sea estatal o privada, apoyado en normas legales, construyendo para ello indicadores que expliquen el comportamiento y desarrollo de dichos hechos. Para ello el contador público debe tener unas competencias que aseguren la idoneidad en su desempeño profesional.

Desde esta óptica, se vislumbra a la luz de los resultados de la encuesta, que el contador público egresado de la Universidad del valle sede pacifico, en una forma aceptable, tiene las habilidades y competencias financieras y económicas necesarias para cumplir con el rol profesional y por tanto como portador de la Fe publica de dichos estados financieros, es un garante en el desarrollo social del puerto de Buenaventura.

USO EXPERTO DE SOFTWARE CONTABLE:

De acuerdo a la revista gerencie.com, se denomina software contable a aquellos programas informáticos relacionados con la contabilidad que tienen como objetivo sistematizar las tareas diarias de la actividad contable.

⁽³¹⁾ [http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/ensayos/audinter\(1999\)](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/ensayos/audinter(1999))

Las normas internacionales de información financiera han obligado casi, a que los contadores públicos se capaciten y obtengan conocimientos en software contable y tecnología informática que le permitan ser competitivos y más eficientes en su ámbito profesional, redundando en mayores beneficios al sector empresarial donde desarrolla su actividad profesional. En Colombia la DIAN exige en algunos casos específicos que las empresas lleven en forma sistematizada sus actividades comerciales, para efectos de responsabilidades tributarias.

Observando los resultados de las encuestas, el uso de software contable obtuvo la nota más baja de entre todas las competencias laborales evaluadas, con una calificación promedio de 3.5, la cual se considera como regular. Este resultado no es de sorprender, dado que los estudiantes manifestaron que en este aspecto la universidad del valle sede Pacífico, no tiene asignaturas dentro del pensum académico relacionado con uso de software contable, considerando este factor como una debilidad del alma mater en la formación integral del contador público. Por tal razón se vieron obligados a adquirir por fuera en forma independiente dichos conocimientos. Esto se evidencia en los resultados de la pregunta 4 de la encuesta (estudios posteriores al pregrado), un alto porcentaje realizaron cursos de actualización, entre los cuales está la actualización en software contable.

ADAPTABILIDAD AL CAMBIO:

La adaptabilidad se asocia con la versatilidad del comportamiento de los profesionales o personas encargadas del desarrollo de las empresas, para adaptarse a distintos contextos, situaciones, medios y personas. En contaduría la adaptación, es la habilidad de aplicar el conocimiento contable para resolver problemas del mundo real, aplicarlo en cualquier ambiente (industrias, globalmente o en otras culturas.)

La Globalización es un fenómeno que ha adquirido relevancia en los últimos años. Puede describirse como "la internacionalización del conocimiento y de las actividades humanas en general " (Sabino Talla Ramos, 2012). La contaduría no es ajena a estos cambios, debe adaptarse a muchos contextos tanto políticos, culturales, sociales, etc., no puede quedarse atrás de este fenómeno, al ser esta una disciplina que está llamada a reflejar dichos cambios desde el punto de vista económico y financiero, por lo que su aporte al entendimiento de la Globalización es fundamental.

En este aspecto los contadores evaluados en la muestra de campo, le asignaron una calificación de 4.0 (aceptable). Resultado que se justifica por los siguientes factores: Buenaventura es una región con muchos problemas de orden político, de violencia, narcotráfico, grupos armados, y que prácticamente está olvidado por el estado. A pesar de estas coyunturas, el profesional contable ha sabido capear y desenvolverse y adaptarse a estas situaciones, aportando su granito de arena al progreso y avance del municipio.

Resumiendo, se observa claramente que los contadores públicos egresados en dicha cohorte, en términos generales, tiene las competencias laborales adecuadas para desempeñar su rol profesional y aportan de una manera aceptable al desarrollo social del distrito de Buenaventura.

SALARIO:

Según la revista gerencie.com, parece que el sueldo de un contador es proporcional a la competencia profesional de este, es decir, entre más preparado (mas competente) sea el contador, mas salario percibe. En Colombia los altos salarios son percibidos por los altos cargos a nivel gerencial.

Por regla general, los sueldos que se ofrecen pagar a los contadores son muy bajos, solo en las grandes empresas multinacionales se ofrece un salario aceptable.

La mayoría de los profesionales contables entrevistados (31,9%) manifestaron estar en desacuerdo con que se sienten satisfechos con el salario percibido por sus servicios profesionales. Este resultado no es sorprendente, pues es bien sabido que en Colombia, y en especial en la zona del pacífico Colombiano salvo casos excepcionales, los salarios de los profesionales contables es generalmente muy bajo, comparado con otras ramas como la ingeniería o del área de la salud. Adicionalmente hay una leve saturación de contadores en el mercado laboral, lo cual de alguna manera afecta o desvaloriza los salarios. Sin embargo el 22,2 % de los entrevistados se sienten satisfechos con sus salarios, esta fracción es muy significativa. Lo que los motiva a realizar su labor de una manera más eficiente.

IV. COMPROMISO SOCIAL

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

La responsabilidad social es una manifestación propia del hombre. No solo es un compromiso tácito del individuo con la sociedad, sino la apertura del hombre hacia los demás. Todo asociado debe responderle, con servicios directos o indirectos, a la sociedad, como retribución proporcionada a los beneficios que esta brinda a cada uno de sus componentes³².

El ejercicio de la profesión contable y de las actividades atinentes contienen un significativo grado de responsabilidad social, independientemente de que se ejerzan por personas naturales o jurídicas. Su tarea involucra intereses que van más allá de la iniciativa particular y atañe a la estabilidad económica y social de la comunidad ³³.

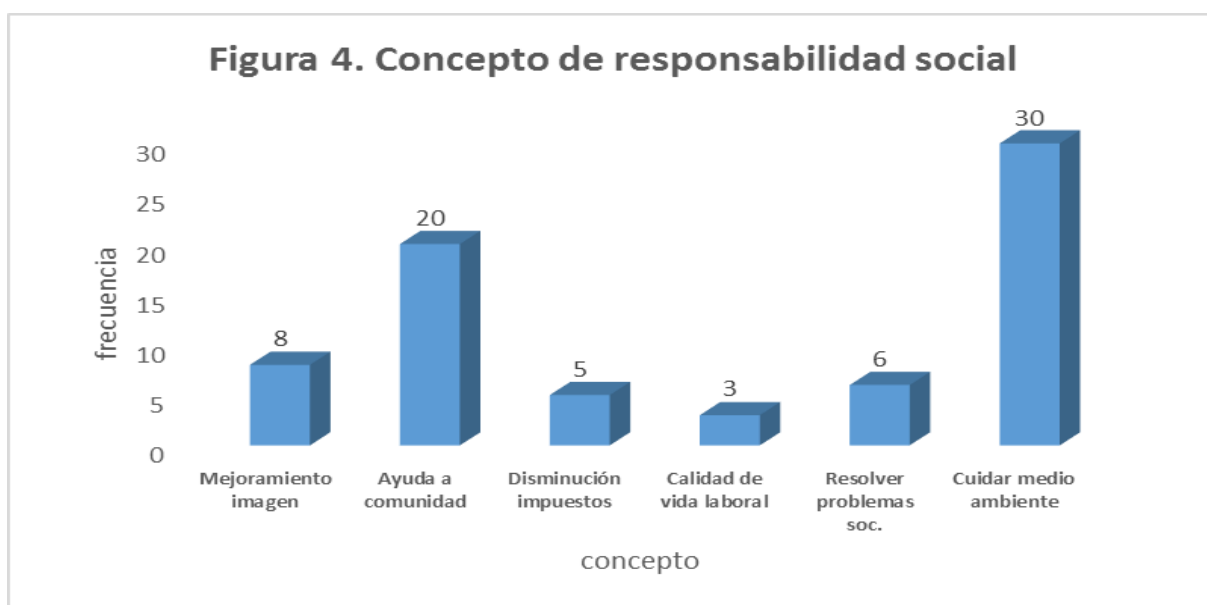
(32) Sala Novena de Revisión. Sentencia T-224 de junio 15 de 1993. Magistrado Ponente: Dr. Vladimiro Naranjo Mesa.

(33) Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, Sentencia 6063 de diciembre 6 de 2001, Consejero Ponente: Dra. Olga Inés Navarrete Barrero

De acuerdo a los resultados de las encuestas de campo, a la pregunta sobre que concepto asocia a la responsabilidad social como contador público (pregunta 13), se observa que los conceptos más asociados son cuidar el medio ambiente y el entorno donde se vive (41,7%), y ayudar a la comunidad con un 27,8 % (ver figura 4). Es decir el 69,5% de los contadores evaluados asociaron conceptos de responsabilidad social de acorde a lo propuesto por Naranjo³² y por Navarrete ³³.

Igualmente frente a la pregunta de si conocen la gran responsabilidad social que tienen como contadores públicos (pregunta 14), el 70% respondió que sí, y en la pregunta 15, sobre que tanto considera que es responsable socialmente en el desarrollo de sus funciones como contador público, el 72% consideró que es muy responsable.

Dichos resultados confirman que los contadores egresados de la universidad del valle sede Pacifico en el periodo 2009-2015, tienen claro en qué aspectos o factores básicos deben aplicar o desarrollar su responsabilidad social como profesionales contables, bien sea actuando como personas naturales o jurídicas, por encima de sus intereses particulares. De esta manera, en forma directa o indirecta están aportando al desarrollo social de Buenaventura.



Fuente: autoría propia tomando como base resultados encuestas

Es importante mencionar que los anteriores resultados van de la mano con lo dicho por Juliao Vargas (2012), “Por ello se es socialmente responsable cuando las acciones que se realizan se orientan a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los integrantes (empresa), de la comunidad (donde se enmarca la empresa) y de quienes se benefician de sus resultados”.

CONCLUSIONES

- De acuerdo a la investigación se puede concluir que existen aspectos conceptuales y teóricos que describen la contabilidad como una ciencia social y fundamentan la responsabilidad social como un compromiso del contador público.
- La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental son aspectos que el contador público debe tener presente en su vida profesional; actuando de esta manera cumple con la función social que lleva implícita la Contaduría Pública.
- De acuerdo a los resultados obtenidos a través del trabajo de campo se puede inferir que los Contadores públicos egresados de la Universidad del Valle Sede Pacífico durante el cohorte analizado son profesionales con altos componentes éticos y morales, están capacitados para desarrollar sus funciones laborales de manera óptima y conocen la gran responsabilidad social que lleva implícita la contaduría pública contribuyendo de esta manera al desarrollo social del Distrito de Buenaventura.

RECOMENDACIONES

- El contador público en el desarrollo de sus funciones debe tener siempre presente el carácter social de la profesión contable, entender que como miembro de una ciencia social, se tiene una gran responsabilidad frente a la sociedad.
- El profesional contable debe actuar siempre de forma intachable, convirtiéndose en un profesional admirable desde todos los ámbitos, generando de esta manera confianza en el desarrollo de sus funciones.
- Se exhorta a la Universidad del Valle Sede Pacífico para que sigan capacitando profesionales con altos componentes éticos, conciencia moral y capaz de poner a disposición de la comunidad los conocimientos adquiridos en la academia.

BIBLIOGRAFIA

JULIAO VARGAS, Carlos Germán. (2010.) La responsabilidad social: una práctica de vida, Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO, 116 p. CDD: 658.408

Ley 43. (13, diciembre, 1990). Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial Bogotá D.C., N. 39602.

Montoya García, J.D. (2011). Noción de ética profesional y responsabilidad social del contador público. Revista Activos, 16 y 17, 51-68.

Guibert Alva. Guillermo Miguel, (2013) el rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad

Jiménez A., Rubiela (2012). Contabilidad: entre la responsabilidad social y el interés público. Criterio Libre, 10 (17), 219-234 ISSN 1900-0642

Carmona Olier. Mayra Alejandra, Muñeton Tamayo. Noel Fernando, Gallego Arango. Damaris. Mesa Palacio. María Clara, rompiendo paradigmas de la contabilidad como ciencia social, Adversia, revista virtual de estudiantes de Contaduría Pública, Universidad de Antioquia

Web-Grafía: <http://puc.com.co/normatividad>

<http://www.ccbun.org/categorias/11/23/ventajas-competitivas>

<http://pacifico.univalle.edu.co/sede/>

<http://www.definicionabc.com/social/desarrollo-social.php>

<http://www.definicionabc.com/social/responsabilidad-social.php>

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1393/contabilidad-ciencia.html>

<https://www.definicionabc.com/general/etica-profesional.php>

<https://nif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>
<https://es.scribd.com/doc/45874441/Concepto-de-aptitud>
<https://www.definicionabc.com/social/conducta.php>
<http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-article-145854.html>
<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/treinta-edad-productividad-laboral-44588>
(Noviembre 02 de 2017).
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48471.html>> [Citado el 08 de
Marzo de 2016].
<https://www.gestiopolis.com/calidad-concepto-y-filosofias-deming-juran-ishikawa-y-crosby/>
<https://ramonchaux.wixsite.com/competencias/calidad-en-el-trabajo>.
<https://www.esic.edu/empleabilidad/pdf/recursos/el-valor-del-compromiso.pdf>
<https://anayelywordpresscom.files.wordpress.com/2016/03/>
[http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/ensayos/audinter\(1999\)](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/ensayos/audinter(1999))
[https://Sala Novena de Revisión. Sentencia T-224 de junio 15 de 1993. Magistrado
Ponente: Dr. Vladimiro Naranjo Mesa](https://Sala Novena de Revisión. Sentencia T-224 de junio 15 de 1993. Magistrado Ponente: Dr. Vladimiro Naranjo Mesa).
[https://Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, Sentencia 6063 de
diciembre 6 de 2001, Consejero Ponente: Dra. Olga Inés Navarrete Barrero](https://Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, Sentencia 6063 de diciembre 6 de 2001, Consejero Ponente: Dra. Olga Inés Navarrete Barrero).

ANEXOS



ANEXO 1 FORMATO ENCUESTA SOCIAL.

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN – CONTRIBUCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO AL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

ENCUESTA SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO AL DESARROLLO SOCIAL DE BUENAVENTURA.

Objetivo: Identificar la contribución del Contador Público egresado de la Universidad del valle sede Pacifico entre los años 2010-2015 al desarrollo social del Distrito Especial de Buenaventura.

CONFIDENCIALIDAD: Los datos suministrados en esta encuesta son de carácter confidencial y su uso es de carácter exclusivamente investigativo y con fines netamente Estadísticos.

N° De Formulario _____

Fecha D

M

A

Cordial Saludo

Soy estudiante del programa de Contaduría Pública de la universidad del valle sede Pacifico, estamos realizando una investigación para identificar aspectos generales de la contribución del contador Público egresado de la Universidad del Valle sede Pacifico en el periodo 2009-2015, al desarrollo social de Buenaventura. Dicha información, será un referente a corto y mediano plazo en la búsqueda de estrategias por parte de la universidad del Valle, en aras de mejorar su proceso de enseñanza y capacitación del futuro contador Público, que requiere el campo empresarial del distrito de Buenaventura para su desarrollo Social. Por tal motivo para efecto de análisis estadísticos se solicita su valiosa colaboración respondiendo de forma sincera la siguiente encuesta. Su información será netamente confidencial, muchas gracias.

I. Características Generales de los egresados

1. Género: 1. Masculino ☐ 2. Femenino ☐

2. Edad del encuestado:

1) 15 – 20 ☐
4) 30 -- 35 ☐
7) Más de 45 ☐

2) 20 – 25 ☐
5) 35 – 40 ☐

3) 25 – 30 ☐
6) 40 – 45 ☐

3. Estrato social

- 1) Estrato 1 ☐
- 2) Estrato 2 ☐
- 3) Estrato 3 ☐
- 4) Estrato 4 ☐
- 5) Estrato 5 ☐

4. Formación de estudios de Posgrado:

- A) Ninguno ☐
- 2) Especialización ☐
- 3) Maestría ☐
- 4) Doctorado ☐
- 5) Cursos de actualización ☐

5. En qué área realizó dichos estudios?

- 1) Finanzas ☐
- 2) Tributaria ☐
- 3) Auditoria ☐
- 4) Costos y presupuestos ☐
- 5) Administración ☐
- 6) Comercio Exterior ☐
- 7) Educación ☐
- 8) Otros campos diferentes a la contaduría ☐

II. Situación laboral contador Público

6. ¿está laborando actualmente?

- 1) Si ☐
- 2) No ☐

7. ¿En qué sector esta laborando usted?

- 1) Autónomo ☐
- 2) Sector privado ☐
- 3) Sector oficial ☐

8. ¿En que área se desempeña?

- 7) Finanzas ☐

- 8) Tributaria ☐
- 9) Auditoria ☐
- 10) Costos y presupuestos ☐
- 11) Administración ☐
- 12) Comercio Exterior ☐
- 7) Docencia ☐
- 4) Otros campos diferentes ☐
- A la contaduría ☐

9. ¿Antes de graduarse su labor estaba relacionada con el área contable?

- 1) Si ☐
- 2) No ☐

10. ¿El trabajo que desarrolla actualmente está relacionado con su profesión de contador Público?

- 1) Muy poco relacionada ☐
- 2) Poco relacionada ☐
- 3) Más o menos relacionada ☐
- 4) altamente relacionada ☐

III. COMPETENCIA LABORALES

11. Considera usted que la Universidad del Valle lo preparó adecuadamente para desempeñar las siguientes competencias laborales:

La escala de evaluación es la siguiente:

1 - Muy Insatisfecho 2 – Insatisfecho 3 – Regular 4 – Satisfecho 5
- Muy Satisfecho 6 - No sabe / No Responde / No aplica

N°	competencia	Descripción	1	2	3	4	5	6
1	Calidad del trabajo	Excelencia en el trabajo a realizar. Implica amplios conocimientos del área, comprensión de la esencia de lo complejo para transformarlo en soluciones, equilibrio para basarse en los hechos y En la razón.						
2	Compromiso	Sentir como propios los objetivos de la organización. Cumplir con los compromisos, tanto personales como profesionales.						
3	Ética	Sentir y obrar en todo momento consecuentemente con los valores morales y las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas organizacionales.						

4	Comunicación	Capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma efectiva, exponer aspectos positivos. Comprender la dinámica de grupos. También comunicar por escrito.						
5	Solidez en los conocimientos y habilidades contables	Conoce, comprende y aplica contenidos del área contable en todas sus disciplinas (básica, costos, superior, auditoría, etc.).						
6	Idoneidad en los conocimientos y habilidades legales, financieras y económicas	Conoce, comprende y aplica aquellos contenidos jurídicos, financieros y económicos que son necesarios para el desempeño experto en el área principal de la profesión contable.						
7	Uso experto de software contable	Demuestra experiencia en todos aquellos programas informáticos que se utilizan en los estudios y empresas, en el área contable						
8	Adaptabilidad al cambio	Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones, medios y personas; rápida y adecuadamente dentro de los requerimientos de trabajo del distrito especial de Buenaventura.						

12. En términos generales considera usted que su salario va acorde con su labor y preparación que tiene como contador Público:

- 1) Completamente en desacuerdo ☐
- 2) En desacuerdo ☐
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐
- 4) De acuerdo ☐
- 5) Completamente de acuerdo ☐
- 6) Ns/Nr ☐

IV. COMPROMISO SOCIAL

13. ¿Con cuál de los siguientes conceptos asocia usted la responsabilidad social?

- A) Mejoramiento de la imagen
- B) Ayuda a la comunidad
- C) Disminución de impuestos
- D) Calidad de vida laboral
- E) Hacerse cargo de los problemas de la sociedad
- F) Cuidar el medio ambiente y el entorno donde se vive

14. ¿Conoce usted la gran responsabilidad social que tiene como contador público?

A) SI ☐

B) NO ☐

15. ¿Considera que es socialmente responsable en el desarrollo de sus funciones como contador público?

A) SI

B) NO

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION.

ANEXO 2

ANEXO 2: RESULTADOS PROCESAMIENTO ENCUESTAS

Genero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombres	28	38,9	38,9	38,9
	Mujeres	44	61,1	61,1	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	(20 - 25]	3	4,2	4,2	4,2
	(25 - 30]	18	25,0	25,0	29,2
	(30 - 35]	30	41,7	41,7	70,8
	(35 - 40]	18	25,0	25,0	95,8
	7	3	4,2	4,2	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Estrato Social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Estrato 1	8	11,1	11,1	11,1
	Estrato 2	54	75,0	75,0	86,1
	Estrato 3	10	13,9	13,9	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Formación Estudios Posgrado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguno	34	47,2	47,2	47,2
	Especialización	17	23,6	23,6	70,8
	Maestria	1	1,4	1,4	72,2
	Cursos actualización	20	27,8	27,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Área formación Posgrado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Finanzas	9	12,5	12,5	12,5
	Tributaria	10	13,9	13,9	26,4
	Auditoria	8	11,1	11,1	37,5
	Costos y presupuestos	6	8,3	8,3	45,8
	Otros campos	6	8,3	8,3	54,2
	Ninguna	33	45,8	45,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Labora actualmente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	79,2	79,2	79,2
	No	15	20,8	20,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Sector donde labora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Autonomo	9	12,5	12,5	12,5
	Sector Privado	37	51,4	51,4	63,9
	Sector oficial	11	15,3	15,3	79,2
	Ninguno	15	20,8	20,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Área de desempeño

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Finanzas	9	12,5	12,5	12,5
	Tributaria	11	15,3	15,3	27,8
	Auditoria	7	9,7	9,7	37,5
	Costos y presupuestos	8	11,1	11,1	48,6
	Administración	6	8,3	8,3	56,9
	Comercio exterior	1	1,4	1,4	58,3
	Otros campos	15	20,8	20,8	79,2
	Ninguna	15	20,8	20,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Relación pregrado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	35	48,6	48,6	48,6
	No	37	51,4	51,4	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Relación profesión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco relacionada	8	11,1	11,1	11,1
	Poco relacionada	6	8,3	8,3	19,4
	Más o menos relacionada	7	9,7	9,7	29,2
	Altamente relacionada	51	70,8	70,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Estadísticos

		Calidad del Trabajo	Compromiso	Ética	Comunicación	Solidez	Idoneidad	Experto software	Adaptabilidad
N	Válido	72	72	72	72	72	72	72	72
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media	4,10	4,29	4,63	4,11	3,99	4,01	3,44	3,96

Calidad del Trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	5	6,9	6,9	6,9
	Satisfecho	57	79,2	79,2	86,1
	Muy satisfecho	8	11,1	11,1	97,2
	Ns/Nr	2	2,8	2,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Compromiso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	2	2,8	2,8	2,8
	Satisfecho	49	68,1	68,1	70,8
	Muy satisfecho	19	26,4	26,4	97,2
	Ns/Nr	2	2,8	2,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Etica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	1	1,4	1,4	1,4
	Satisfecho	27	37,5	37,5	38,9
	Muy satisfecho	42	58,3	58,3	97,2
	Ns/Nr	2	2,8	2,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Comunicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	8	11,1	11,1	11,1
	Satisfecho	50	69,4	69,4	80,6
	Muy satisfecho	12	16,7	16,7	97,2
	Ns/Nr	2	2,8	2,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Solidez

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	16	22,2	22,2	22,2
	Satisfecho	42	58,3	58,3	80,6
	Muy satisfecho	13	18,1	18,1	98,6
	Ns/Nr	1	1,4	1,4	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Idoneidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	14	19,4	19,4	19,4
	Satisfecho	44	61,1	61,1	80,6
	Muy satisfecho	13	18,1	18,1	98,6
	Ns/Nr	1	1,4	1,4	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Experto software

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy insatisfecho	1	1,4	1,4	1,4
	Insatisfecho	5	6,9	6,9	8,3
	Regular	33	45,8	45,8	54,2
	Satisfecho	28	38,9	38,9	93,1
	Muy satisfecho	4	5,6	5,6	98,6
	Ns/Nr	1	1,4	1,4	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Adaptabilidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	14	19,4	19,4	19,4
	Satisfecho	49	68,1	68,1	87,5
	Muy satisfecho	7	9,7	9,7	97,2
	Ns/Nr	2	2,8	2,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Tabla 1. Formación de estudios de posgrado según área de formación

	Área formación Posgrado						Total
	Finanzas	Tributaria	Auditoria	Costos y presupuestos	Otros campos	Ninguna	
Ninguno	0	0	0	0	1	33	34
Especialización	2	5	6	3	1	0	17
Maestría	0	0	0	1	0	0	1
Cursos actualización	7	5	2	2	4	0	20
Total	9	10	8	6	6	33	72

	Área de desempeño								Total
	Finanzas	Tributaria	Auditoria	Costos y presupuestos	Administración	Comercio exterior	Otros campos	Ninguna	
Autónomo	0	6	0	0	0	0	3	0	9
Sector Privado	6	4	5	4	6	1	11	0	37
Sector oficial	3	1	2	4	0	0	1	0	11
Ninguno	0	0	0	0	0	0	0	15	15
Total	9	11	7	8	6	1	15	15	72

Satisfacción salario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente en desacuerdo	1	1,4	1,4	1,4
	en desacuerdo	23	31,9	31,9	33,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	15,3	15,3	48,6
	De acuerdo	16	22,2	22,2	70,8
	Completamente de acuerdo	3	4,2	4,2	75,0
	Ns/Nr	18	25,0	25,0	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Compromiso social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	51	70,8	70,8	70,8
	No	21	29,2	29,2	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Responsabilidad Social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	52	72,2	72,2	72,2
	No	20	27,8	27,8	100,0
	Total	72	100,0	100,0	